AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

DEPARTAMENTO DE GOBERNANZA PÚBLICA Y AUTOGOBIERNO

3905

DECRETO 168/2021, de 6 de julio, por el que se formaliza el cese de D. Imanol Zubizarreta Arteche como vocal de la Comisión Jurídica Asesora de Euskadi.

Como consecuencia de la renuncia a continuar desempeñando su función como vocal, con efectos del día 1 de julio de 2021, presentada por escrito por don Imanol Zubizarreta Arteche, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8.2.c) y 8.3 de la Ley 9/2004, de 24 de noviembre, de la Comisión Jurídica Asesora de Euskadi, a propuesta de la Consejera de Gobernanza Pública y Autogobierno, previa deliberación y aprobación en el Consejo de Gobierno en su sesión celebrada el día 6 de julio de 2021

DISPONGO:

Primero.– Formalizar el cese de D. Imanol Zubizarreta Arteche como vocal de la Comisión Jurídica Asesora de Euskadi, agradeciéndole los servicios prestados.

Segundo.– El presente Decreto surtirá efectos el día 1 de julio de 2021.

En Vitoria-Gasteiz, a 6 de julio de 2021.

El Lehendakari,
IÑIGO URKULLU RENTERIA.

La Consejera de Gobernanza Pública y Autogobierno,
OLATZ GARAMENDI LANDA.